



Minuta de la 33a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
15 agosto 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5 (quincenal)

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 97

% cumplimiento: 87.63%

12 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

Reporte Semanal del 07 al 11 de agosto de 2023
Constancias 0
Líneas de pago 0

Total global
Constancias 132
Líneas de pago 2299

Facilita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx
2. Escribe en Agendar citas
3. En el menú de dependencia, selecciona aca
4. En el menú de trámite, escribe CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O SEGURO
5. Selecciona buscar y aprueba en Agendar cita
6. Selecciona seleccionar fecha y hora
7. En el menú de recibido de atención, de República de Argentina
8. Llévate en el calendario la fecha y elige hora
9. Confirma tu cita y avisa tu número de folio

Si realizaste trámite en 2022, debes presentar las siguientes documentas

1. Boleto de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

Si llevas el trámite por primera vez

- Presentar en original y copia del siguiente:
1. Boleto de predio
 2. Boleto de agua
 3. Comprobante de domicilio (que a su vez sea un padrón)
 4. Identificación oficial
 5. Copia de constancia de compra venta anterior (si es)

Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

Si aún no cuentas con tu línea como puedes crearla en citas.cdmx.gob.mx con los siguientes datos

1. Citar
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

Más información en

05 constancias.ach@gmail.com

o 55 8957 1100 ext. 305

Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 08 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 7 y el 11 de agosto.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 130 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 1,190 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 13 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 22 con un aforo aproximado de 1,142 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 6 con un aforo de 34,645 personas. Buenas acciones 190, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

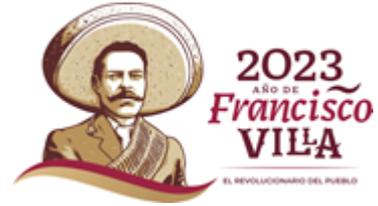


Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Fray Servando con 118 infracciones, Izazaga con 78 infracciones, Jesús María con 49, Revillagigedo con 48, Mesones con 45, Arcos de Belén con 38, Eje Central con 35, Brasil con 32, Isabel la Católica con 32 y 5 de Febrero con 31. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 547, acciones de respeto al paso peatonal con 165, no portar tarjeta de circulación con 156, sin licencia con 126, circular en carriles de contraflujo con 46, circular sin placas o permiso vigente con 31, motos sin luces encendidas con 29, motociclistas que circulan sin casco con 16 y cruceo de cortesía con 07. A lo anterior, se tuvieron como garantías 156 placas vehiculares, 35 tarjetas de circulación y 08 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Echeveste, Jimenez, 20 de Noviembre y El Salvador con 14 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento en zona prohibida en Vizcaínas con 05 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 03 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 07 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 07 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento prohibido en Tacuba, Allende, Aldaco, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 136 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 19 infracciones y el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma, así como del camión recolector de residuos, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 18 acciones en la calle República de Uruguay, 06 en Correo Mayor, 07 en Del Carmen y 01 en Motolinia; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 42 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 18 en República de Bolivia, 15 en República de Argentina y 09 en San Ildefonso. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 442, de las cuales 205 ameritan ingreso al depósito y 237 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Fray Servando, Izazaga, Mesones, Jesús María, Juárez, 5 de Febrero y Regina.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 14 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 05 en Reforma, 27 en Circunvalación, 02 en Belisario Domínguez y 11 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 36 sanciones en Revillagigedo, 33 en Mesones, 30 en Izazaga, 26 en Venustiano Carranza, 24 en Jesús María, 23 en Arcos de Belén, 21 en 5 de Mayo y 20 en 5 de Febrero.



SSC-AUXILIAR

Del 08 al 14 de agosto del presente año, se tuvieron 84 remisiones al Juzgado Cívico con 85 asegurados. De los cuales se desprenden: 49 por cambio del uso de la vía pública, 33 por comercio informal, 01 por ingerir en la vía pública y 01 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 04 remisiones con 05 asegurados, todas por robo a negocio sin violencia.

Como hecho relevante se establece la remisión de dos mujeres menores de edad, por el delito de robo a negocio sin violencia, con fecha del 09 de agosto en Madero y Palma, en la Colonia Centro. En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 407 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, Eje Central, Pino Suárez y República de Perú, teniendo como resultado 90 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 70 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 62 potros al Ontario, 11 movilizaciones con un total de afluencia de 1,230 personas y 04 eventos con una afluencia de 123,400 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 13 con 17 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por robo de objetos, 03 por robo a transeúnte, 03 por robo a negocio sin violencia, 01 por delitos contra la salud y 01 por abuso sexual.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino y a una persona del sexo femenino por el delito de abuso sexual por tocamientos en las calles de Luis Moya y Arcos de Belén, con fecha del 12 de agosto de 2023. Asimismo, se tuvo el deceso de una persona en situación de calle en las ubicaciones de Artículo 123 esquina con Bucareli.



Se mantiene el turno de vigilancia y recorridos para inhibir el delito de extorsión en los números 99, 114 y 116 de la calle República de Ecuador. Así como el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 22 remisiones con 22 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 09 por ingerir en la vía pública, 08 por hacer mal uso de la vía pública, 03 por orinar y 02 por fumar marihuana.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos y ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 72 distribuidas de la siguiente manera: 43 en hoteles, 16 en restaurantes y 13 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 133 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 06 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 07 tamizajes, sin seguimientos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 08 al 14 de agosto del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 24 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 07 por robo a negocio sin violencia, 05 por robo a transeúnte con violencia, 03 por robo de vehículo particular, 02 por homicidio otras causas, 02 por lesiones dolosas, 02 por lesiones otras causas, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a bordo de metro con violencia y 01 por robo a casa habitación sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 750 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 254, CUH-8 con 496 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 445 por cambiar el uso del espacio público, 152 por estorbar la vía pública, 61 por ingresar a zona restringida, 54 por ingerir en vía pública, 11 por reñir, 07 por orinar en espacio público, 06 por la ley de protección a no fumadores, 04 por vejar, 03 por daño o choque, 02 por reventa y 05 por otras causas.



En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 135 arrestos, 118 multados, 02 amonestados, 134 libres no responsables, 0 conciliados, 352 destinados a trabajo comunitario y 09 sobreseídos.

SPAOVP

En el período del 06 al 12 de agosto de 2023, se realizaron 2,470 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 497 retiros, 215 almacenamientos, 24 alineaciones y 1,734 recorridos.

SGIRYPC

Se atendieron 27 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 02 caídas de bardas o muros, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 solicitudes de bomberos, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 accidente en autobús, 01 accidente en la línea 3 del Metrobús, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 desprendimiento de acabados, 01 apoyo en el SSTC-Metro, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 fuga de gas L.P en instalaciones, 01 hundimiento regional, 01 incendio de basura, 01 incendio de comercio, 01 incendio en vehículos particulares, 01 intento de suicidio, 01 solicitud de ambulancia y 01 solicitud de servicios de CFE.

ASUNTOS GENERALES

- El miércoles 16 de agosto a las 12:00 horas se tendrá una mesa de trabajo para revisar la regulación de los ciclotaxis. Asisten Policía Turística, Fideicomiso Centro Histórico, Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Se informa a la Mesa sobre la intervención del drenaje de la calle de Honduras derivado de las inundaciones tenidas en días pasados con la lluvia. Dicha intervención será realizada por la Secretaría de Obras y SACMEX en coordinación con la Autoridad del Centro Histórico.
- El jueves 17 de agosto se tiene la Feria de Servicios de la Red de Mujeres Constructoras de Paz en Plaza Loreto a las 17:00 horas.
- La Mesa de trabajo para la atención a personas en situación de calle se retoma de forma quincenal en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- En atención a la solicitud ciudadana respecto al Bazar de Libros que se instala los días sábados en el Jardín San Fernando, se tendrá una reunión el día jueves 17 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de la ACH.
- El viernes 18 de agosto a las 11:00 horas se llevará a cabo la Mesa de Museos, teniendo como sede el Museo de las Constituciones.



- Sobre el tema de las bodegas en el perímetro A del Centro Histórico, se retomará la mesa de trabajo para generar el diagnóstico correspondiente, quedando citadas las instituciones participantes el día viernes 18 de agosto a las 12 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se informa sobre el avance tenido en la intervención de revitalización de Plaza Garibaldi, la cuál está próxima a inaugurarse.
- Se insiste en el apoyo de vigilancia en la Plaza de los Pueblos Libres, la cual está próxima a ser remodelada por la Secretaría de Obras.
- Se ratifican las consignas en materia de seguridad en las obras públicas de San Camilito y el Callejón de Ecuador.
- Fideicomiso Centro Histórico solicita el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para la liberación de los accesos de la Red de Transporte Colectivo Metro ubicadas sobre el eje 1 Norte.

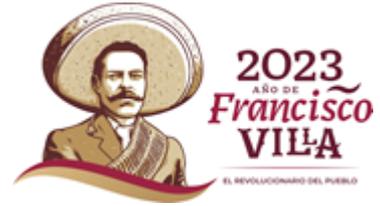
ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Alan Pulido
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Víctor Hugo Lima/ José Luis Hernández
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 22 de agosto de 2023.